

## Legislación Nacional

Decreto 1346/2004 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS PODER EJECUTIVO NACIONAL Dase por designado Subsecretario de Desarrollo y Fomento Deportivo de la Secretaría de Deporte. Bs.As., 4/10/2004 VISTO el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCION NACIONAL. EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Dase por designado, a partir del 13 de julio de 2004, Subsecretario de Desarrollo y Fomento Deportivo de la SECRETARIA DE DEPORTE de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, a D. Marcelo Adrián CHAMES (DNI. N° 14.547.139). ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. — KIRCHNER. — Alberto A. Fernández.